

MINUTA DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

**H. AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACION, 2021-2024  
URIANGATO, GUANAJUATO  
PRESENTE:**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 13:00 trece horas del día martes 23 de enero del año 2023 dos mil veintitrés, en lugar Dirección de Desarrollo Económico, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**, asistiendo los siguientes regidores: **C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO**, Presidenta de la Comisión, **LIC. RAFAEL MURILLO MARTINEZ** Secretario y **LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA Vocal 2**, así mismo hace acto de presencia el **C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ**, Director de Desarrollo Económico, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. -----

Estando presentes la totalidad de los integrantes que forman parte de esta comisión, así como asistente a la reunión para llevar a cabo la presente celebración, por tal motivo se determina que existe quórum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato., por lo cual se procede a dar inicio al desahogo del punto a tratar:

**1.- Análisis de Desarrollo Económico y propuestas de turismo anual.**

**El Director de Desarrollo Económico compartió ante los integrantes de la Comisión algunas de las planificaciones de la dependencia a su cargo para el año 2023, los cuales son los siguientes**

- Comunicó de la entrega del programa en Marcha 2022 el día 19 de febrero del año 2023 a las 10:00 am. Evento Regional con sede en Uriangato, Gto., con 16 proyectos aprobados por el Gobierno del Estado con participación de otros municipios.
- Informó del trabajo actual del programa proyectos productivos con orgullo 2023, que actualmente se está trabajado en el análisis de rubros y fechas por parte de la Dirección. La Comisión considera oportuno que el Director de Desarrollo económico envíe oficio a las Direcciones involucradas para programas de este tipo, con la finalidad de que se incluya como requisito el pago de uso de suelo para poder participar como beneficiarios, considerándolo importante para contar con un padrón.
- Capacitaciones en coordinación con CANAIVE Gto. Se presentó la información por parte del Director de Desarrollo Económico, la Comisión presenta una propuesta que se haga un cambio en las capacitaciones de manera más personalizada a empresas Uriangatenses con el fin de que sea aplicable el beneficio de inmediato y resultados prácticos a los empresarios.
- Kioscos existentes en el municipio para servicio turístico y económico.

Se analizan opciones para el aprovechamiento de estos espacios que se encuentran ubicados uno en la avenida Leovino Zavala y otro en el centro histórico del municipio. Estos espacios deben generar información e identidad de marca para el municipio y su desarrollo tanto económico como turístico.

La Comisión considera que las opciones propuestas son viables. Proporcionando de manera inmediata al DIF inicialmente estos lugares con el fin de que los adultos mayores puedan atender estas propuestas con horarios y días fijos para proporcionar información y venta de productos con marca del municipio a los visitantes al municipio.

- Se entregó a la Comisión el programa anual de actividades para analizar propuestas viables e inmediatas en el tema de embellecimiento de los boulevares de entrada al municipio, así como del centro histórico.

En respecto al asunto la Comisión propone realizar mesas de trabajo con las Direcciones vinculadas a este tema.

### Se gira turno al Ayuntamiento para su conocimiento

Con lo anterior queda desahogado el punto que se tenía contemplado en la presente reunión, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día de su celebración, firmando los que en ella intervinieron, lo anterior con fundamento en los artículos 95, 96 y 97 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

**ATENTAMENTE**

**COMISION DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO**

**C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO**  
**PRESIDENTA**

**LIC. RAFAEL MURILLO MARTÍNEZ**  
**SECRETARIO**

**LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA**  
**VOCAL 1**

**ASISTENTE:**

**C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO**